



ACTA N° 07-2021 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veinticinco día del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las diez con veinticinco minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con veinticinco minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Matute, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Ampliación presupuestaria de Ingresos



Ampliación de Transferencia Fuerza Honduras Solidaria.

Grupo	Descripción	
22.2.01.01.01	Transferencias de capital para gobiernos locales	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00

Ampliación presupuestaria de Egresos

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11-002-001-55110	Transferencias fuerza Honduras para compras de insumo contratación de personal	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad la Ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos, por un monto de 1,281,021.00 lempiras (un millón doscientos ochenta y un mil veintiún lempiras exactos).

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad el cambio de beneficiario de 1 de los postulantes del proyecto de viviendas de convivencia que corresponde al lote número 40 que se le dio al señor Johnny Alexander Anderson Casco con numero de identidad 1501-1965-00745 renuncia al bono y la nueva beneficiaria es la señora Anarda Raquel Rivera Martínez con numero de identidad 1501-1984-03276 dicho lote tiene una extensión superficial de 112 metros cuadrados

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Informarles que se ha reiniciado con la pavimentación de la calle de la ENEE, ya se hizo presencia la constructora, en relación a los otros proyectos de pavimentación como el tramo de El Edén, lo estuvo gestionando con la diputada Teresa Cáliz; pero por el proceso electoral lo pararon, estamos esperando que lo reactiven, se está continuando con el proyecto de la construcción del Estadio de béisbol, ya se terminó con la instalación de la malla y el muro perimetral, siguen trabajando los tres patroles, ya se terminó la reparación de la carretera a Comunayaca y Lepaguare, un patrol comenzó a trabajar en la zona uno, otro está en la zona recuperada y otro está en la colonia Los Angeles y falta reparar el tramo en Jutiquile, Arimís y Punuare



en relación a la colonia Rosalinda García, están concluidas 38 viviendas, 1 que no se había comenzado; pero que se hizo el cambio del beneficiario en la sesión anterior y ya se reinició, al igual que con otra, que hay un ligero retraso, porque el beneficiario en la parte que le toca, no desea colaborar y estamos a la espera de su respuesta, para conocer si la persona va a seguir en el proyecto, porque no se puede parar el mismo, por la indiferencia de una persona, informarles que se está trabajando en la planta de tratamiento de las aguas servidas y la planta está capacitada para tratar el agua de 150 viviendas, con un valor de 735 mil lempiras, ya va casi en un 60% sobre el avance de la planta y cuando empiece a funcionar el agua tratada, ésta caerá a la quebrada que pasa por la colonia, ya se está terminando con las instalación del tendido eléctrico en la colonia 18 de febrero, ya se puso la postería y solo falta el cableado en la calle de La Solidaridad, está en un 90% concluida, la pavimentación de la calle, solo falta un tramo de 10 metros para finalizar, eso es de la parte administrativa y en la parte financiera informarles que se nos acreditó la transferencias para pagarle a la gente del triaje y estaban bloqueadas todas las cuentas, por eso no se había hecho el pago, pero el día de ayer martes y el miércoles, se les terminó de pagar a los médicos y enfermeras, pero el Estado aún nos adeuda el 30% de esa parte, me comuniqué con el Vice Ministro Luís Carranza que es el encargado del financiamiento para el pago del personal que labora en los triajes, los triajes desde el 24 de febrero no tienen contrato y hable con los médicos para que ellos trabajaran; pero ad honoren y así lo han estado haciendo; pero el Vice Ministro dice que se van a recontractar por 3 meses más; pero solo lo dice verbalmente y solo estoy esperando que el estado me mande la notificación para recontractarlos, el triaje de Calona solo está funcionando con un médico, 3 enfermeras, 1 administrador, 1 aseadora y 1 vigilante; el resto de los médicos van entre 2 a 3 horas y atienden solamente los pacientes que pueden atender, igual en el CIDA/Guayape todos los del programa Fuerza Honduras no están trabajando y allí solo están trabajando los del programa Código Verde. Informarles que con lo del COVID, se están incrementando los casos cada día, ya llegamos a 36 pacientes, 13 graves y lamentablemente 5 murieron en una sola noche, murió el Alcalde de El Rosario y un juez de paz, falleció la Directora Municipal de Guata, está en una situación complicada, debemos seguirnos cuidando y no importa que ya nos haya dado, los que ya fuimos vacunados tenemos que cuidarnos, ahorita se van a pagar las imprudencias que se cometieron durante el proceso electoral, porque no se tomó en serio lo del COVID, ningún partido político prohibió nada, ni el SINAGER, se está hablando también que la Semana Santa, habrá otro incremento considerable de casos y SINAGER lo único que dice que: está prohibido transitar de las 6 p.m. a las 5 a.m. pero el problema se presenta mucho más en el día. éste viernes se está solicitando una reunión en la Mesa Ecosistémica Municipal, para después de la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



Semana Santa, se esperan recibir cerca de 5 mil dosis que donó Israel, para empezar a vacunar al personal de acuerdo a la reglamentación ya establecida y las 48,000 que se adquirieron para vacunar al personal sanitario y se vacunó también al personal administrativo y el siguiente lote es para los adultos mayores y debemos empezar a sacar la lista de los adultos mayores por barrio

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: En cuanto tiempo se tiene programado vacunar a la población

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La Secretaria de Salud, tiene la capacidad de vacunar, porque se cuenta con el recurso humano y logístico necesario, el problema es que no se tiene en existencia la cantidad de vacunas necesarias; pero que conste que la vacuna que tenemos, es la donada a nivel mundial, se tiene menos probabilidad y solo tiene 76% de fertilidad, ya cuando se habla de la vacuna moderna el margen anda arriba del 95% de efectividad, el seguro compró 72,000 dosis para los afiliados; pero aún no han llegado, se está manejando el problema de la migración, que ha aumentado; solo les puedo decir que no tardan en aparecer vacunas en el comercio; pero nadie se las va a certificar y nadie las va a comprar, esperemos que el gobierno compre la vacuna y que esa sea la prioridad y sé que a través de coas están adjudicadas 150 mil dosis y no se sabe cuándo las van a mandar; pero la SESAL nos está diciendo que se vaya planificando la cobertura para adultos mayores y nosotros no conocemos a todos los adultos mayores y en el sistema de vacuna hay mucha pérdida al momento de vacunar, en el frasco que a mí me pusieron era para 12 dosis; pero ese día solo estábamos 6 y las otras 6 se perdieron

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO: Y no se puede traer la vacuna de Estados Unidos y colocársela acá

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: No te van a dejar, por la temperatura que requiere para su transporte y manejo, más las restricciones internacionales, agrégale quien podría colocarla, si cuesta 3 mil dólares solo la vacuna, más la estadía y el boleto

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Es imposible que no nos hayamos contaminado nuevamente

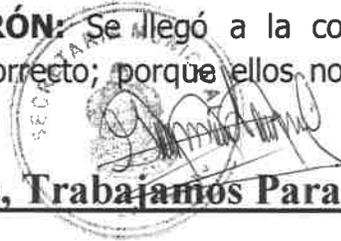
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La última vez que yo me hice prueba de antígenos, la tenía en 13.8 eso es bajo, uno tiene anticuerpos, Informarles que el Seguro Social ya está activo otra vez y la comisión que se nombró, tiene que seguir buscando como renegociar el plan de pago, porque si recuerden, se iba a buscar una cita con la Comisión Interventora del Seguro y si viene la vacuna no habría ningún problema.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: cómo se va a quedar con el tema de la minería

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Se llegó a la conclusión que: el procedimiento que siguieron no es el correcto; porque ellos no pueden solicitar

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Juan Carlos Carrasco', 'Hector Vidal Cerrato', and 'Huniberto Madrid Zerón']

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]



desarrollar un Cabildo Abierto, porque quien los programa es la Corporación Municipal y nosotros ya tenemos el calendario establecido de los Cabildos Abiertos y se les denegó el derecho a ellos por improcedencia administrativa y se les contestó que se les deniega la celebración del Cabildo Abierto, porque la ruta escogida, no fue la correcta, me imagino que ellos van a enviar ahora la solicitud a la Corporación Municipal y sigo diciendo: yo no le he dado permiso a ninguna minería en Planes de Jalán, ésta práctica ha hecho daños muy considerables, igual que en Lepaguare, recuerden que a los Policías Municipales, se les prohíbe andar pistola y quien tiene que estar supervisando ésta explotación minera es La Fiscalía **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Recuerde que tenemos un Cabildo Abierto donde se prohíbe la explotación minera, solo habría que hacer otro Cabildo para reactivar la ordenanza **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Recuerden que nos quisieron boicotear el Cabildo Abierto, otro podría ser convocar a una consulta popular, a través de un plebiscito y poner dos urnas en cada comunidad por consignación de domicilio; pero también nos pueden meter gol, porque podrían halar a las personas a votar a las urnas **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** La gente está en contra de la minería; pero no van a asistir a un Cabildo Abierto. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** le daré lectura a la respuesta que les dimos: Admitase el escrito que antecede, juntamente con los documentos acompañados y con las facultades a él conferidas, que tiene el abogado **Eduardo Gabriel Brocatto Robleda**, con carnet de colegiación N°3888, del Colegio de Abogados de Honduras, con las facultades a él conferidas.- Declararé sin lugar la solicitud a que se hace referencia en el presente escrito, en virtud de no ser el Alcalde Municipal quien resuelve para determinar la celebración de un Cabildo Abierto, sino que únicamente sea autoriza por la ley a dicho funcionario, el envío de convocatoria **artículo 19 del reglamento general de la ley de municipalidades.** Y encontrarse establecido el calendario para la celebración de Cabildos Abiertos durante el ejercicio de esta gestión administrativa.

Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal, los Informes de la Auditoria Interna del mes de Febrero del Año 2021.

SE LE DA LA PALABRA AL AUDITOR INTERNO, LICENCIADO CRUZ TEJEDA: Le hice entrega a la Secretaria, los informes y a la espera de sus interrogantes. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Como estamos con las rendiciones de cuentas de nosotros y saber si todo salió en orden, porque no estamos al tanto. **AUDITOR INTERNO LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** No les hice ésta vez; pero en el informe de enero, siempre les recuerdo a ustedes que tienen que hacer la Declaración Jurada de bienes, me imagino que el abogado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]



Azfura, les va a instruir sobre todos los dictámenes que manda el Tribunal y que los tiene que resguardar la Secretaria Municipal, es una de las recomendaciones que hace el Tribunal y yo lo había obviado y claro que tienen que llevar una copia a Talento Humano para que el expediente esté completo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Le daré lectura de un comunicado del Tribunal Superior de Cuentas. Nueva fecha límite de la declaración jurada de ingresos de activos y pasivos, a los funcionarios del sector Público y a la ciudadanía en general comunica lo siguiente: **1.** A todos los empleados públicos obligados que no pudieron presentar su declaración jurada de ingresos y activos y pasivos durante el todo el año 2020, se otorgó por única vez la prorroga temporal hasta el 31 de marzo del año 2021. Siempre las hace el Lic. Chávez y si hay alguno de ustedes que no la entregó, se va a trasladar la presentación para los días 5,6,7 de abril por los feriados de marzo. Y si no cumplen, se impondrá una multa de 5 mil lempiras e igual, aunque paguen, siempre tienen que hacer la declaración. Lic. Chávez ilústreles a los compañeros como van a subsanar el año anterior y éste. **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO JUAN CHÁVEZ:** Los que tienen problema es hasta el 7 de abril y los que no hasta el 30 de abril, solo es personal el problema es que se tienen que pagar para que acepten la nueva reseña. Y si ocupan alguna información o algo les puedo ayudar.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: ¿Porqué estaban señalizando por el chorizo? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El Comité de Seguridad Vial, está señalizando el carril de la derecha por el área peatonal, para descongestionar la filas en los que van a Catacamas, en el paso por el semáforo; pero los que van hacia la Empalizada o la Granja, se meten en ese carril, la idea es que en toda esa parte, por donde transita la gente, se va a hacer un pequeño muro con concreto para que quede la trocha completa y el mismo sistema se hará viniendo de Catacamas y quedaría de 3 carriles **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Quedaría un carril de ida y otra de venida. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** En el barrio de Jesús, los habitantes están incomodos, porque no saben quién mando a hacer la pavimentación, si gobernación o la Alcaldía porque quieren se les habilite el paso **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Allí quien mando a pavimentar fue el gobierno; pero lamentablemente no se comunicaron



con nosotros, por eso no sé los tiempos del fraguado, vamos a hablar con Gobernación para saber cuándo se puede habilitar el paso **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: El embaulado de La Soledad o La Ceibita donde no se dió la continuación, ahorita con la reparación de calles, quedó aterrada la salida del agua **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: el embaulado viejo quedó clausurado.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

En este punto no hay.

ESTUVO PRESENTE

El Comisionado Municipal señor Pablo Contreras y asesor Legal abogado José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la once con cuarenta y seis minutos de la mañana.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA